

Temporada 2020 – 10º Aniversario del Circuito.

Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre

JUGADORES

Benjamines nacidos como máximo en 2010.

Alevines nacidos en 2008 y 2009.

Infantiles nacidos en 2006 y 2007.

Cadete nacidos en 2004 y 2005.

Boys/Girls nacidos en 2002 y 2003.

Sólo podrá jugar el **Circuito Miguel Ángel Jiménez** aquellos jugadores que estén federados por la Real Federación Española de Golf y con hándicap nacional, es decir por debajo de 36.

Estableciéndose por tanto, 3 categorías de juego:

Categoría 1 - Boys y Cadetes

Categoría 2 - Infantiles y alevines

Categoría 3 - Benjamines

MODALIDAD DE JUEGO

MEDAL PLAY HANDICAP

Los jugadores de 1ª y 2ª Categoría masculino y femenino.

INDIVIDUAL STABLEFORD

Los jugadores de 3ª Categoría jugarán bajo la modalidad "Individual Stableford", siempre y cuando la prueba no sea valedera para el Campeonato de España por la territorial donde se juegue, en caso de ser valedera, se jugará bajo la modalidad **MEDAL PLAY HANDICAP**.

LIMITACIÓN DE HANDICAP DE JUEGO

No existe limitación de handicap de juego para ninguna de las categorías.

RANKING DEL CIRCUITO Y PUNTUACIÓN.

Reparto de puntos por torneo

1º Clasificado	60 Puntos
2º Clasificado	51 Puntos
3º Clasificado	43 Puntos
4º Clasificado	36 Puntos
5º Clasificado	30 Puntos
6º Clasificado	25 Puntos
7º Clasificado	21 Puntos
8º Clasificado	18 Puntos
9º Clasificado	16 Puntos
10º Clasificado	15 Puntos
11º al 15º Clasificado	10 puntos
16º al 20º Clasificado	7 Puntos
Resto de participantes	3 Puntos
Retirados	0 Puntos
Descalificados	0 Puntos

Si al finalizar el **Circuito Miguel Ángel Jiménez** uno de los ganadores fuese el primero del ranking, el beneficiado sería el cuarto clasificado, y así sucesivamente.

INSCRIPCIONES

La **única vía aceptable** para la inscripción a cada una de las 18 pruebas será mediante el pago electrónico en nuestra página web, cuya dirección es **www.circuitomaj.es**

Durante la primera semana se reservarán el 50% de las plazas estipuladas para los jugadores nacidos en la misma Comunidad Autónoma donde se celebre el torneo y/o hándicap inferiores a 5.

El otro 50% de las plazas serán destinadas a jugadores nacidos fuera de la misma Comunidad Autónoma donde se celebra el torneo y/o con hándicap superior a 5.

Durante la segunda y tercera semana, se abrirá el cupo a todos los jugadores, independientemente de su lugar de nacimiento y del hándicap de juego.

En la página web oficial del **Circuito Miguel Ángel Jiménez** habrá un apartado para que cada jugador pueda comprobar si está inscrito.

No se devolverá el importe de la inscripción de los torneos a falta de **10 días o menos** de la disputa de la prueba, salvo baja médica y tras la presentación del justificante (vía email) del médico 48 antes de la disputa del torneo.

Se entenderá como baja, una vez se envíe un email notificando de la baja. Se entenderá como **'Jugador no presentado'** si la baja se produce después de colgar los horarios de salida en nuestra página web.

DESEMPATES

En caso de empate en el ranking general acumulado ganará el jugador que más pruebas haya disputado. Si aún así sigue existiendo el empate, ganará el jugador que mayor número de primeros, segundos y terceros puestos haya conseguido. Si después de todo, persiste el empate, se desempatará por sorteo.

En los torneos regulares, en caso de empate a puntos para 1ª y 2ª Categoría, se identificará al **hándicap de juego más bajo** como ganador de la prueba. Si tienen el mismo hándicap el desempate se producirá con arreglo a lo dispuesto en el libro verde de la RFEG.

Para los ganadores 'Scratch', en caso de empate a golpes ganará el jugador con el **hándicap más alto**.

Para 3ª Categoría, se tomará en cuenta el hándicap de juego más bajo como ganador de la prueba. Si tienen el mismo hándicap el

desempate se producirá con arreglo a lo dispuesto en el libro verde de la RFEG.

BARRAS DE SALIDA.

1ª Categoría masculino 18 hoyos desde barras amarillas.

1ª Categoría femeninos 18 hoyos desde barras rojas.

2ª Categoría masculino 18 hoyos desde barras amarillas.

2ª Categoría femeninos 18 hoyos desde barras rojas.

3ª Categoría jugarán 9 hoyos desde barras rojas, cada uno con su valoración.

LÁSERS O MEDIDORES DE DISTANCIA GPS.

No están permitidos. La infracción de esta norma, llevará consigo la descalificación del jugador implicado.

CADDIES Y ACOMPAÑANTES.

Está **totalmente prohibido** que los jugadores lleven caddies. Los jugadores deberán ir a pie portando su bolsa en un carro eléctrico, de mano o con la bolsa al hombro.

Solo serán aceptados los marcadores para la 3ª categoría. Éstos, serán elegidos por sorteo en cada prueba y se publicarán junto al horario de salida antes de la prueba.

Los padres y/o acompañantes de los jugadores deben ir por el camino de los buggies, a 50 metros por detrás del último jugador de la partida.

MUY IMPORTANTE:

- **NO** se puede ir en paralelo con el jugador.
- **NO** se puede ir por dentro de la calle.
- **NO** se puede acceder al 'Tee' ni al 'Green' ó 'Ante-Green'

ENTREGA DE TARJETAS.

Es obligatorio que **todos los jugadores** de la partida entreguen las tarjetas al mismo tiempo y **sin presencia de padres** y/o acompañantes.

El incumplimiento de cualquiera de estas 3 normas **OBLIGATORIAS** llevará a la descalificación de la prueba. Si el incumplimiento persiste, se procederá a la expulsión del Circuito del jugador implicado.

TROFEOS Y PREMIOS

En cada prueba se premiará al ganador 'hándicap' de las categorías 1 y 2 diferenciados por sexo y al ganador 'Scratch' indistinto de las categorías 1 y 2. También al ganador de 3ª indistinto. Si el ganador 'Scratch' es el mismo jugador/a de la modalidad 'hándicap', este premio pasará al segundo clasificado Scratch.

Clasificación directa para la Final (8 en total).

1ª Categoría

- Ganador Medal Hándicap Masculino
- Ganadora Medal Hándicap Femenino
- Ganador Scratch indistinto

2ª Categoría

- Ganador Medal Hándicap Masculino
- Ganadora Medal Hándicap Femenino
- Ganador Scratch indistinto

3ª Categoría

- Ganador Stableford Indistinto
- 2º Clasificado 3ª Categoría

Al finalizar el año los campeones de las pruebas, más el primer clasificado del ranking y categoría (5 jugadores), serán los invitados a

jugar la final del **Circuito Miguel Ángel Jiménez**, donde el propio Miguel estará con ellos durante el fin de semana.

INVITACIONES PARA LA FINAL

El **Circuito Miguel Ángel Jiménez** cubrirá las plazas establecidas para la final de 2020, únicamente con las vacantes de los clasificados que decidan no acudir. Estas plazas saldrán por orden de clasificación en el ranking en el Ranking General Hándicap.

IMPORTANTE: No habrá invitaciones por parte del director ni de ninguna otra persona. El único medio posible será el ranking.

Plazas para la final.

1ª Categoría – 45 plazas

2ª Categoría – 45 Plazas

3ª Categoría – 38 plazas

FINAL DEL CIRCUITO MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ

Durante el año se determinará la fecha concreta para la final, dependiendo del calendario de **Miguel Ángel Jiménez**.

La final se jugará bajo la misma modalidad en la que se han disputado las pruebas durante todo el año, es decir Medal Handicap para las Categorías 1 y 2 e Individual Stableford para la Categoría 3.

De la final tendremos a los ganadores Medal 'Hándicap' y 'Scratch' de 1ª y 2ª Categoría y al ganador de 3ª Categoría del **Circuito Miguel Ángel Jiménez**. Si el ganador 'Scratch' es el mismo jugador/a de la modalidad 'hándicap', este premio pasará al segundo clasificado.

En total:

1ª Categoría

- Ganador Medal Hándicap Masculino
- Ganadora Medal Hándicap Femenino
- Ganador Scratch indistinto

2ª Categoría

- Ganador Medal Hándicap Masculino
- Ganadora Medal Hándicap Femenino
- Ganador Scratch indistinto

3ª Categoría

- Ganador Stableford Indistinto

COMITÉ DE COMPETICIÓN

El comité del circuito estará compuesto por:

1. Pedro Fernández Espinosa, Director del Circuito.
2. El comité de competición de cada campo que se dispute una prueba.
3. Un representante de la Federación Territorial pertinente.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento si lo considera necesario.

LOPD

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos, los datos facilitados en el formulario de inscripción serán tratados por el **Circuito Miguel Ángel Jiménez** con la finalidad de realizar un ranking por puntos de las pruebas e informar a los participantes del transcurso de las pruebas.

Los datos serán tratados de acuerdo con las medidas de seguridad del RD 1720/2007 por el que desarrolla la LOPD.

Editor y responsable del Reglamento de Competición.

Pedro Fernández Espinosa,
Director del Circuito Miguel Ángel Jiménez.